

Fomento da vía libre a la TELOF del puerto bilbaíno en Pancorbo

El contrato de obra asciende a 13,8 millones

G. G. / Briviesca

La publicación en el BOE del anuncio del Ministerio de Fomento por el que se da a conocer la formalización del contrato de obras de ejecución del proyecto constructivo de conexión ferroviaria y vías de servicio de la Terminal Ferroviaria del Puerto de Bilbao en Pancorbo concluye de esta forma el trámite administrativo.

En el anuncio se informa que la adjudicación ha recaído en la Unión Temporal de empresas COMSA y Cycasa por un importe de 13.801.224,59 euros sin incluir el IVA.

Así, las obras sobre el terreno en el polígono de El Prado podrán comenzar, tal y como informamos hace pocos días, arrancar en un plazo muy breve de tiempo y se prolon-

garán hasta el próximo año 2014.

La envergadura del proyecto hará necesaria una reurbanización del polígono de El Prado tal y como se recogió en el estudio de detalle del proyecto que tras el mismo pasó a denominarse como 'Polígono Industrial Logístico Bilbaoport'.

El apartadero ferroviario será una conexión doble y se realizará en los puntos kilométricos 437/297 y 438/533 de la vía 1, en la línea férrea de ancho convencional Madrid-Irún.

Esta infraestructura ferroviaria, de titularidad privada, permitirá, a través de la conexión ferroviaria Bilbao-Pancorbo-Madrid, enviar las mercancías en trenes lanzaderas desde el nuevo apartadero al Puerto de Bilbao.



La línea férrea Madrid-Irún será la arteria principal del proyecto logístico pancorbo